

Fecha: 05-06-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág.: 16
 Cm2: 634,6
 VPE: \$ 5.622.992

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad:  Neutra

Título: Gobierno convoca a mesa de trabajo con parlamentarios por proyecto que elimina el CAE

Gobierno convoca a mesa de trabajo con parlamentarios por proyecto que elimina el CAE



■ La instancia busca aclarar los aspectos financieros de la propuesta del Ejecutivo, como los supuestos de ingresos que permiten estimar un ahorro por cerca de US\$ 3.400 millones para el Fisco.

La directora de Presupuestos, Javiera Martínez.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Sigilosamente avanza en su trámite en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el proyecto del Ejecutivo que reemplaza el actual sistema de Crédito con Aval del Estado (CAE) por el nuevo sistema público de Financiamiento para la Educación Superior (FES).

El texto, una de las reformas emblemáticas de la administración de Gabriel Boric, fue visado en su primer trámite por la comisión de Educación de la Corporación. Ahora, Hacienda está abocada a revisar los aspectos financieros de la iniciativa, lo que promete avivar la discusión.

¿La razón? En el texto, el Ejecutivo compara la situación futura de mantener el actual CAE y cuánto se ahorraría el Fisco con el nuevo esquema, ya que se eliminan ítems

de gasto, como por ejemplo la compra de cartera de créditos a la banca, con sus respectivas garantías y recargos.

Así, se proyecta que en un plazo de 10 años el Estado se ahorraría cerca de US\$ 3.400 millones (1% del PIB) en la comparación entre seguir con el CAE o reemplazarlo por el FES.

Esto deriva del costo proyectado a una década de mantener el CAE, que asciende a US\$ 8.023 millones, versus los US\$ 4.674 millones que

implicaría mantener el FES. La diferencia, según el cálculo del Ministerio de Hacienda, sería de US\$ 3.349 millones de ahorro para las arcas fiscales.

La oposición ya le ha transmitido al Ejecutivo sus dudas en torno a los números, por lo que la comisión y el Gobierno acordaron crear una mesa de trabajo técnica para revisar los cálculos.

La instancia fue solicitada por el diputado de Renovación Nacional de la comisión, Miguel Mellado, y en ella habrá también representantes de la Dirección de Presupuestos (Dipres). Hasta el minuto, se han inscrito los siguientes asesores: Crishtian Urrea y Cristián Cataldo (por el diputado Boris Barrera); Gian Luca Carniglia y Mauricio Pardo (por Camila Rojas); Cecilia Cifuentes y Daniel Muñoz (por Miguel Mellado); Manuel José Benítez (por Carlos

Bianchi); Catalina Ávalos (por Jaime Naranjo); Felipe Garrido (por Gael Yeomans); y Bárbara Bayolo (por Felipe Donoso).

“El Gobierno da por sentados los números, pero queremos tener todas las bases y el sustento de los ingresos del nuevo sistema, para ver si se cumplen o no los supuestos de ahorro para el Estado. Tenemos muchas dudas”, dice Mellado.

La idea es que la mesa técnica sesione en paralelo a las audiencias que está recibiendo la comisión de Hacienda. El trabajo eventualmente derivará en indicaciones al texto del Ejecutivo.

Un nuevo informe financiero

Este lunes, la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, entregó una versión actualizada del informe financiero del proyecto.

En su presentación, la ingeniera enfatizó que ha habido un “creciente desinterés” de parte de los bancos por participar en las licitaciones de cartera del CAE, ya que desde el ejercicio 2022 el único ha sido BancoEstado, con resultados no muy positivos: con una recompra del 45% del valor de la cartera y con una recarga de cerca del 50%, superior al promedio a la fecha de 29%.

“Si bien el crédito es otorgado por instituciones bancarias, en la práctica, el Fisco mediante la recompra, la recarga y la ejecución de garantías ha tenido que aumentar el desembolso fiscal en más de un 70%” entre 2006 y 2024, señaló la directora de Dipres.

Entre la nueva información incorporada en el informe financiero, destaca la actualización de la matrícula para el año 2024; las operaciones CAE a diciembre del año pasado; la ejecución presupuestaria del sector público; el Presupuesto para el año 2025; y el ingreso de nuevos deciles a la gratuidad en la educación superior.

De esta forma, el nuevo reporte estima que a partir del tercer año de implementación del nuevo sistema se generarán ahorros para el Fisco, mientras que en la proyección original aquello ocurriría a partir del segundo año de puesta en marcha.

20
 AÑOS SERÁ EL MÁXIMO QUE CADA ESTUDIANTE DEBERÁ CONTRIBUIR AL SISTEMA.

1%
 DEL PIB
 SE AHORRARÍA EL FISCO EN EL LARGO PLAZO, SEGÚN HACIENDA.